DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL

La Directora de Educación Policial (E), en uso de las facultades legales otorgadas mediante orden administrativa de personal 23-288 del 15 de octubre de 2023, debidamente facultada por la Ley 80 de 1993, articulo 51 de la ley 179 de 1994, Resolución 2115 del 23 de junio de 2023, y en desarrollo de lo consagrado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, referente a la aprobación de la garantía única.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES: 80-1-30075-23

CONTRATISTA: FRANCISCO NIÑO RODRÍGUEZ

OBJETO DEL CONTRATO: ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO DE 57 (CINCUENTA Y SIETE) METROS CUADRADOS (m2) PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN RESTAURANTE Y/O CASINO DE ESTUDIANTES EN LA ESCUELA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL "TENIENTE CORONEL ELKIN LEONARDO MOLINA ALDANA", UBICADA EN LA AVENIDA CARACAS NRO. 2-51 SUR SAN ANTONIO – BOGOTÁ.

VALOR DEL CONTRATO: $11.080.800,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZAS Nro. **21-44-101417952** Anexo: **0** Expedida el **06/07/2023**
21-44-101417952 Anexo: **1** Expedida el **12/07/2023**
21-40-101214354 Anexo: **0** Expedida el **06/07/2023**
21-44-101417952 Anexo: **2** Expedida el **03/11/2023**

Amparo	Valor asegurado	%	Vigencia (día-mes-año)	
			Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$ 2.212.160,00	20	05/07/2023	05/07/2025
Calidad del servicio	$ 5.540.400,00	50	05/07/2023	05/07/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	$ 554.040,00	5	05/07/2023	05/11/2028
Responsabilidad civil extracontractual	$232.000.000,00	200 SMLMV	05/07/2023	05/07/2024

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única junto con sus anexos.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 10 NOV 2023

Coronel **DALILA FAISULY PATIÑO MAHECHA**
Directora de Educación Policial (E)

Elaborado por: IT. Ana Judhit García López / VILOF –GRUCO
Revisado por: CT. Sindy Isabel Araujo Pineda / VILOF –GRUCO
Revisado por: CT. Carlos Alberto Bolaños Romero / DIEPO-ASJUD
Revisado por: TC. Johanna Andrea Montoya Cifuentes / DIEPO- VILOF
Revisado por: CR. Edgar Vega Gómez / DIEPO-SUEPO
Fecha de elaboración: 03/11/2023

Transversal 33 Nro. 47A - 35 Sur
Teléfono 3159000 Ext: 9172
diepo.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101417952	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	11	2023	05	07	2023	00:00	05	07	2028	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	NIÑO RODRIGUEZ, FRANCISCO		CC: 1014.184.271
DIRECCIÓN: TV 15 NRO. 42 - 38 SUR	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	4904078

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	POLICIA NACIONAL - DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL		NIT: 900.373.379-0
DIRECCIÓN: TV 33 NRO. 47 A - 35	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3159000
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS MEDIANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PN DIEPO Nro.80-1-30075-23, CUYO OBJETO ES EL ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO DE 57 (CINCUENTA Y SIETE) METROS CUADRADOS (M2) PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN RESTAURANTE Y/O CASINO DE ESTUDIANTES EN LA ESCUELA DE INVESTIGACION CRIMINAL TENIENTE CORONEL ELKIN LEONARDO MOLINA ALDANA, UBICADA EN LA AVENIDA CARACAS Nro.2-51 SUR SAN ANTONIO - BOGOTA.
LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS.
EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, EL ASEGURADOR RESOLVIERA CONTINUAR COMO CESIONARIO CON LA EJECUCION DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ESTUVIERE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTARA DESDE EL MOMENTO DE CONTRATACION DE LA POLIZA LA CESION DEL CONTRATO A FAVOR DEL ASEGURADOR
NOTA: CON LA ACEPTACION DE LA PRESENTE POLIZA, EL ASEGURADO MANIFIESTA DE MANERA IRREVOCABLE QUE ENTIENDE Y ACEPTA QUE ES UN DEBER INFORMAR A LA COMPAÑA ASEGURADORA SOBRE EL INCUMPLIMIENTO DEL TOMADOR EN EL PAGO DEL CANON CORRESPONDIENTE, DENTRO DE LOS 10 DAS CALENDARIO SIGUIENTES A SU OCURRENCIA; LA OMISIN DE ESTE DEBER IMPLICARA LA PERDIDA DEL DERECHO A INDEMNIZACION EN LOS TRMINOS DEL ART. 1061 DE CODIGO DE COMERCIO COLOMBIANO.

AMPAROS

RIESGO: PAGO DE CANONES DE ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/07/2023	05/07/2025	$2,216,160.00	$2,637,230.40
CALIDAD DEL SERVICIO	05/07/2023	05/07/2025	$5,540,400.00	$6,593,076.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	05/07/2023	05/07/2028	$554,040.00	$659,307.60

ACLARACIONES

CON EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICACION No.1 DE FECHA 27/10/2023 AL CONTRATO, SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DE LOS AMPAROS ARRIBA DESCRITOS.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ****(89,516.00)	$ **********0.00	$ ****(17,008.00)	$ *********(106,524.00)	$ ********8,310,600.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
WILLIAM JAVIER QUINTERO GONZALEZ	983916	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101417952

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
21-44-101417952

Número de anexo:
2

Fecha de expedición:
viernes, 3 de noviembre de 2023

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
POLICIA NACIONAL - DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL

Tomador:
NIÑO RODRIGUEZ FRANCISCO

Inicio de vigencia:
miércoles, 1 de noviembre de 2023

Fin vigencia:
miércoles, 5 de julio de 2028

Valor total asegurado:
$ 8.310.600

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles:** (601) 218 6977 ext 311 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo **Generales:** (601) 218 6977 ext 522 - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento:** 310 327 9980 / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros:** (601) 644 9660 ext 157-159-163 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Vida:** (601) 218 6977 - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **SOAT:** (601) 650 0856 a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com

- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Regresar

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**